



Febrero 19 de 2025.

Señores(as):

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS

Referencia: Convocatoria sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS

Fecha: 27 de febrero de 2025

Hora: 8:30 a.m.

Lugar: Gobernación de Santander

Respetados(as) consejeros (as), reciban un cordial saludo:

En mi calidad de Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, actuando de conformidad al artículo 32.1 del Acuerdo de la Asamblea Corporativa No. 011 del 19 de noviembre de 2024 *"Por el cual se reforman parcialmente los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS"*.

Me permito convocar a la sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero como está indicado en la referencia, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las actas:
 - a. Acta No 082 de la sesión extraordinaria del 04 de febrero de 2025
 - b. Acta No 083 de la sesión extraordinaria del 10 de febrero de 2025
4. Presentación y aprobación del proyecto de Acuerdo *"Por el cual se aprueba una adición en el presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, para la vigencia fiscal 2025, correspondiente a la constitución de pasivos exigibles vigencias expiradas"*.
5. Presentación concepto de los estados financieros del periodo comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2024.
6. Propositiones y varios
 - ✓ Información adición de recursos con el Departamento de Santander

Atentamente,



RAUL DURAN PARRA
Director General CAS

Proyecto: Gloria Milena Duran Villar. Secretaria General CAS

cas.gov.co



Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: +57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 -14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310)8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro.
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310)2742600
malaga@cas.gov.co